



*Decanato*

**“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU”  
“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**

**N°011-2016-DFCC  
Bellavista, enero 13, 2016**

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 46º considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 46.4 los Órganos de Apoyo Académico, dentro de los cuales en el inc.e) figuran los Laboratorios y Talleres;

Que, mediante la Resolución de Consejo de Facultad N° 264-14-CFCC del 26 de mayo del 2014, se ratifica en vía de regularización, la designación de la docente Mg. Lic. Anne Elizabeth Aniceto Capristán, como Jefe de Laboratorios y Talleres de Informática Contables– TAICON I y II de la Facultad de Ciencias Contables, en el Segundo Turno por el período de gestión del 01 de enero 2014 al 31 de diciembre del 2015;

Que, de acuerdo con el artículo 189º, numeral 189.6 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el Decano de la Facultad designa a los Directores de las Escuelas Profesionales, de la Unidad de Investigación, de la Unidad de Posgrado y demás unidades;

Que, mediante Resolución N° 018-2015-CET-UNAC de fecha 14 de diciembre del 2015; el Comité Electoral Transitorio proclama como Decano de la Facultad de Ciencias Contables al Dr. LUIS ALBERTO BAZALAR GONZALES, a partir del 17 de diciembre del 2015 hasta el 16 de diciembre del 2019;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

**RESUELVE:**

- 1º **DESIGNAR, en vía de regularización, a la docente Mg. Lic. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN como JEFA DE LABORATORIOS Y TALLERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES– TAICON I y II – Segundo Turno, del 02 de enero al 31 de diciembre del 2016.**
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. CPCC Luis A. Bazalar Gonzales  
DECANO